



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo **CXLIX**

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de febrero de 1990

Número **37**

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. Saturnino Castañeda Sanabria, Secretario del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de México.

CERTIFICO

Que en el libro de actas de cabildo del presente año, existe un acta que en su parte conducente dice:

Sesión ordinaria de cabildo del día jueves once de enero de mil novecientos noventa.

ACUERDO: Previa lectura del orden del día y dada la discusión a la que fue sometido el punto No. 7o., en lo relativo a la lectura, aprobación y aplicación de las Reformas a la Ley de Hacienda Municipal en lo consiguiente al pago de los derechos por servicio de alumbrado público en el municipio. En desahogo del punto que se trata el H. Cabildo por unanimidad de sus miembros integrantes resolvió después del análisis respectivo, **"Solicitar a las instancias correspondientes la aplicación del impuesto por derechos de servicio de alumbrado público"**, a través de la Cía. de Luz y Fuerza y/o Comisión Federal de Electricidad, en la totalidad del territorio municipal.

La presente es copia fiel de su original que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar a los doce días del mes de enero de mil novecientos noventa.

Atentamente

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Saturnino Castañeda Sanabria.—Rúbrica.

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de febrero de 1990 | No. 37

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acta de Cabildo del municipio de San Mateo Atenco, en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

AVISOS JUDICIALES: 360, 362, 363, 364, 654, 649, 633, 651, 366, 367, 365, 545, 546, 604, 611, 612, 554, 556, 628, 732, 738, 734 y 655.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 659, 650, 730, 736, 630, y 631.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA ARMENDARIZ VIUDA DE CAMPOS

MARTHA RIOS DE TREJO en el expediente 1133/89, le demanda la usucapión, del lote de terreno marcado con el número 9, de la manzana 169, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y colinda; al norte: 20 m con lote 8; al sur: 20 m con lote 10; al oriente: 10 m con lote 24; al poniente: 10 m con calle 29, con una superficie total de 200 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que al término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se le seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 360.—30 enero, 12 y 22 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO LOPEZ HERRERA

ADOLFO MOTA DOMINGUEZ en el expediente número 917/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno Núm. 5, manzana 60, Col. El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; norte: 20.75 m con lote 4; sur: 20.75 m con

lote 6; oriente: 10.00 m con lote 20; poniente: 10.00 m con calle 23. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 362.—30 enero, 12 y 22 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO LOPEZ HERRERA

JUAN MOTA DOMINGUEZ en el expediente número 918/89, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 60 de la colonia Del Sol de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 23; al sur: 20.75 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con calle 24; al poniente: 10.00 m con lote 9, con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personas se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 363.—30 enero, 12 y 22 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Sr. RODOLFO LOPEZ HERRERA

EVA MOTA DOMINGUEZ en el expediente número 916/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 60, de la colonia Del Sol de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 22; al sur: 20.75 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 24; al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie de 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 364.—30 enero, 12 y 22 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JUAN PABLO RIVERA PARDAVE, promueve en el expediente 424/989, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio, para acreditar la propiedad que dice tener, respecto de un inmueble que se encuentra en el poblado de San Antonio la Isla, México, perteneciente a este distrito judicial, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m con río; al sur: 27.00 m con sucesión del señor Camacho Torres; al oriente: 106.00 m con Eva González Ramírez; y al poniente: 106 m con Juan Gutiérrez Cuevas; teniendo una superficie total de 2 862.00 m².

Por lo que el C. juez de los autos, admitió la promoción ordenando la publicación del presente edicto, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veintiocho de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Medina Pérez.—Rúbrica. 654.—14, 19 y 22 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 32/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERARDO VELAZQUEZ GARCIA, endosatario en procuración de ANTONIO ELORZA ALBARRAN, en contra de LEODEGARIO ENRIQUEZ PICHARDO, el C. juez dictó un auto señalando las doce horas del día ocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un bien mueble autobus color amarillo, línea auto transportes urbanos y suburbanos de Toluca, marca Chevrolet, modelo 1968, con número económico 65 de serie 52502 HLEF01-1849, placas de circulación 72195J, con llantas en regular estado.

Se expide para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de diez millones de pesos, por lo cual convoquense postores, publicándose los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días en la tabla de avisos de este juzgado. Toluca, Méx., a siete de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica. 649.—14, 19 y 22 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1420/89.

Segunda Secretaría.

Se hace del conocimiento de todas aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho a la sucesión intestamentaria a bienes del señor RAFAEL ZACATE PERALTA, que en este juzgado se encuentra radicada la misma bajo el expediente número 1420/89, denunciada por Sonia de los Angeles Esquivel Valdes, sin ningún parentesco con el de cuyos quien falleció en su domicilio que se encuentra ubicado en Tlaltecahuacán, municipio de San Andrés Chiautla, Edo. de México, el día 23 de febrero de 1987 y vecino del mismo lugar. Lo que se comunica para que las personas que se crean con mejor o igual derecho, pasen a éste juzgado a deducirlo, dentro del término de cuarenta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en el de mayor circulación en esta ciudad de Texcoco, México.—Texcoco, México, a 6 de febrero de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 633.—13, y 22 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1566/89, GABRIELA GALINDO CASTRO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno urbano denominado "Cuauquiahuac", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 16.27 m con calle de Guerrero; sur: 16.97 m con Reyes Bernal Mendoza; oriente: 19.37 m con Antonio Bernal Vidal; y poniente: 18.70 m con Leonila Galindo Bernal; superficie de: 316.36 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 651.—14, 19 y 22 febrero

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 372/89

Segunda Secretaría

EPIFANIO GARCIA HERNANDEZ.

EVA MOTA DE GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil de divorcio necesario del vínculo matrimonial que los une, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado que legalmente represente sus derechos, ya que de no hacerlo así, se seguirá el presente juicio en su rebeldía.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a cinco de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Segundo Secretario Judicial, Lic. Elmer Hugo Guerrero Domínguez.—Rúbrica. 366.—30 enero, 12 y 22 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS LUNA Y LEONARDO ARIAS BACARLET.

ANGELICA HERNANDEZ DE ESPINOZA, en el expediente número 872/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 3, de la colonia Formando Hegar de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.65 m con lote 2; al sur: 14.60 m con calle; al oriente: 10.00 m con lote de Gregorio Rivera Jiménez; al poniente: 5.40 m con calle José del Pilar, con una superficie de 100.67 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se les harán por medio de lista y Boletín Judicial, que se fijará en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumato García García.—Rúbrica. 367.—30 enero, 12 y 22 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN VARGAS DE GOMEZ

VICENTE GOMEZ SILVA en el expediente número 734/89, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario, por los motivos y razones que expresa, asimismo la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que se fijarán en los estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

365.—30 enero, 12 y 22 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 68/90.

EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "San Miguelito", ubicado en el pueblo de Apipilhuasco, municipio de Tepetlaxtóc, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 6.00 m con Alberto Bustamante; sur: 6.40 m con David Cuauhtémoc González Sánchez; oriente: 7.50 m con Melitón López Caballero; haciendo un segundo norte de poniente a oriente de 10.00 m con Melitón López Caballero; un segundo oriente de 4.00 m de norte a sur, con calle, haciendo un sur de oriente a poniente de 10.00 m con María Elena de la Rosa Vázquez, haciendo un tercer oriente de norte a sur de 18.50 m con Ma. Elena de la Rosa Vázquez; poniente: 30.00 m con Piedad López, teniendo una superficie aproximada de 226.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 29 de enero de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

545.—8, 22 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 69/90.

Tercera Secretaría.

DAVID CUAUHEMOC GONZALEZ SANCHEZ

Promueve inmatriculación respecto de una fracción del terreno denominado "San Miguelito", ubicado en el pueblo de Apipilhuasco del municipio de Tepetlaxtóc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 6.40 m con el propio vendedor; al sur: 6.90 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 31.70 m con Ma. Elena de la Rosa Vázquez y al poniente: 31.70 m con Constantino de la Rosa, teniendo una superficie aproximada de 210.80 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

546.—8, 22 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES VARGAS SANCHEZ.

NORBERTO VERA GARCIA, en el expediente marcado con el número 1900/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 34, de la manzana 90, de la colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 33; al sur: en 16.82 m con lote 35; al oriente: 9.00 m con calle Ex-Convento de Churubusco; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples de traslado, para que las reciba, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada. Notifíquese.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

604.—12, 22 febrero y 7 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Número 3154/88

SRA. MARICELA NATIVIDAD CARRILLO DE REY.

INMOBILIARIA VALLESCONDDO, S.A. DE C.V., en el expediente 3154/88, le demanda la rescisión del contrato de promesa de compraventa, respecto del lote de terreno marcado con el número 32, del conjunto A-1-7 del fraccionamiento Hacienda Vallescondido, ubicado en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, se emplaza a la señora Maricela Natividad Carrillo de Rey, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocado.

El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

611.—12, 22 febrero y 7 marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

JOSEFINA DE TERESA DE SORIANO.

En los autos del expediente número 390/89-2, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Inmobiliaria Vallescondido, S.A. de C.V., en contra de Josefina de Teresa de Soriano, el C. juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en esta ciudad de Naucalpan, dados en Naucalpan, a los seis días de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

612.—12, 22 febrero y 7 marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTOS**

MARIA GUADALUPE MIRANDA VILCHIS promueve en este H. juzgado bajo el expediente número 7/90 diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener de dos fracciones de terreno los cuales se encuentran ubicados en la Ranchería Maguaycitos, municipio de Jilotepec, México, terrenos que formaron parte del Rancho de Xhimojaj perteneciente a este distrito judicial, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias, primera fracción: al norte en cinco líneas, 54.00, 25.00, 126.00, 84.00, y 50.00 m con Pablo García; al sur: 286.00 m con Donaciano Guillermo; al oriente: 287.00 m con Victorina Castillo Martínez; al poniente: 00 m con María del Socorro Franco Guillermo. Segunda fracción: al norte: 125.00 m con Simón García; al sur: 69.00 m con María del Socorro Franco Guillermo; al oriente: 113.00 m con Simón García y callejón; al poniente: 173.00 m con Jorge Alcántara Barrales. Terrenos que tienen una superficie aproximada de cinco hectáreas, noventa y tres áreas veintidos centiáreas.

Por medio del presente se llama a quienes se crean con igual o mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley ante este juzgado.

Para su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

554.—8, 22 febrero y 9 marzo.

VICTORINA CASTILLO MARTINEZ, promueve en este H. juzgado bajo el expediente número 6/90 diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener de tres fracciones de terreno, mismos que se encuentran ubicados en la Ranchería Maguaycitos, mismos que formaron parte del Rancho de Xhimojaj, del municipio y distrito judicial de Jilotepec, México, los cuales tiene las siguientes medidas y colindancias: Primera fracción: al norte: 120.00 m con Alfonso García; al sur: 176.00 m con Donaciano Guillermo; al oriente: en tres líneas de 74.00, 86.50 y 244.00 m con callejón público; al poniente: 283. m con María Guadalupe Miranda Vilchis. Segunda fracción: al norte: 54.00 m con Daniel Mondragón; al sur: 96.00 m con Celestina Escobar viuda de Alcántara; al oriente: 53.00 y 149.00 m con carretera; al poniente: 170.00 m con Celestina Escobar Vda. de Alcántara. Tercera fracción: al norte: 50.00 m con Daniel Mondragón; al oriente: 129.00 m con Jorge Alcántara; al poniente: 120.00 m con carretera. Terrenos que tienen una superficie de cinco hectáreas, dieciocho áreas cuarenta y una centiáreas.

Por medio del presente se llama a quienes se crean con igual o mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley ante este juzgado.

Para su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

554.—8, 22 febrero y 9 marzo.

MARIA DEL SOCORRO FRANCO GUILLERMO promueve en este H. juzgado bajo el expediente número 8/90 diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de dos fracciones de terreno ubicados en la Ranchería Maguaycitos, mismos que formaron parte del rancho de Xhimojaj, del municipio de Jilotepec, México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias, primera fracción: al norte: en cinco líneas de 77.00, 100.00, 24.00, 102.00 y 77.00 m con María Guadalupe Miranda Vilchis; al sur: en siete líneas de 43.00, 70.00, 28.00, 34.00, 50.00, 35.00 y 22.00 m con Maximiliano Hernández y Juan Guillermo; al oriente: 113.00 m con María Guadalupe Miranda Vilchis y

Donaciano Guillermo; al poniente: 149.00 m con la presa Shimojaj. Segunda fracción: al norte: en tres líneas de 69.00, 24.00 y 28.00 m con María Guadalupe Miranda Vilchis; al sur: en tres líneas de 28.00, 67.00 y 22.00 m con Valente García; al oriente: 179.00 m con callejón público; al poniente: 113.00 m con Valente Alcántara, mismos que tienen una superficie aproximada de cinco hectáreas noventa y tres áreas noventa centiáreas.

Por medio del presente se llama a quienes se crean con igual o mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley ante este juzgado.

Para su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

554.—8, 22 febrero y 9 marzo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 98/90

HUMBERTO, BERNARDINA, ILIANA y AMANCIO, ENRIQUEZ MAYA promueven inmatriculación, respecto del predio denominado "La Monera", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de tres mil setecientos cuarenta y seis metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 93.00 m lindando con Mermas, S.A.; al sur: en 54 m con José Ramos; al oriente: en dos tramos uno de 18.00 m con Diesel Servi Partes, S.A., y otro de 44.00 m con Metales Santa Clara y, al poniente: en 40.00 m con calle Benito Juárez, antes Bolívar.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

556. 8, 22 febrero, y 9 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****C. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA**

PEDRO AVALOS LUCAS, que en el expediente marcado con el número 1923/89, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 56 de la colonia Estado de México de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 19; al sur: 21.50 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con lote 12; al poniente: 10.00 m con calle 23; con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto a contestar la demanda quitando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que notifique domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que si no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo simulándose el juicio en su rebeldía debiendo hacerles las subsecuentes notificaciones por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario, P. Varridos, J. E. Marengo Lara, René R. Rúbrica.

624. 15, 22 febrero y 1 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 274/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. Luis Pineda Frías, Jorge Lizarraga Trujillo, Bruno García Lozano, Octavio Martínez García, Gabriel Castellanos Sánchez, conjunta o separadamente en calidad de endostarios en procuración de Casa Marzam, S.A. de C.V., en contra de Ma. Esther Sánchez Reyes y/o Francisco Sánchez Pérez, el C. juez del conocimiento señaló las once horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 165, de la colonia Estado de México de esta ciudad, el cual está inscrito a nombre del demandado Francisco Sánchez Pérez, bajo el asiento 1300, volumen 83, libro primero de la sección primera, teniendo un valor de doce millones trescientos cincuenta mil trescientos ochenta pesos, precio del avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a doce de febrero de mil novecientos noventa.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., fijándose los edictos en los lugares acostumbrados.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 732.—19, 22 y 27 febrero

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 865/89

Primera Secretaria.

ROCIO ARACELI FLORES RODRIGUEZ

JOSE ANTONIO GARCIA BURGOS, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el apremiado juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México a dieciocho de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

628.—13, 22 febrero, y 8 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente 102/90

JORGE IGNACIO SIERRA UNZUETA, promueve información ad perpetuum, del terreno "Buenavista", ubicado en Los Reyes Acozac, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 87.66 m con Rosa Torres; al sur: 124.00 m con camino San Bartolo; al oriente: 97.00 con Hilario Mena Martínez; con superficie de 5,132.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a catorce de febrero de mil novecientos noventa.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica. 738.—19, 22 y 27 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaria

En el expediente número 287/90, GUSTAVO ROSALES ESTRADA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de una fracción de terreno ubicado en el número 1513, de la prolongación de la avenida Jesús Carranza en el paraje denominado "El Pretil", Capultitlán, Toluca, México, con las medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con fraccionamiento Arboleda de Colón propiedad de los señores Mena; al sur: 20.00 m con terreno de labor propiedad de Eduardo Ceballos; al oriente: 13.00 m con propiedad de la señora Concepción Vargas Vallejo; y al poniente: 13.00 m con camino viejo que conduce a la ciudad de Toluca, México, actualmente prolongación de la avenida Jesús Carranza; con una superficie de 260.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con algún derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

734.—19, 22 y 27 febrero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 158/90, ROSA CONSUELO GUADARRAMA, promueve diligencias de información de dominio, sobre un inmueble ubicado en las calles de Nezahualcóyotl y Melchor Muzquiz, Col. Salvador Sánchez Colín, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 23.00 m con calle Nezahualcóyotl, sur: 21.00 m con calle Melchor Muzquiz; poniente: 8.90 m con Ruperto Conzuelo Guadarrama; con una superficie aproximadamente de 97.95 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan. Toluca, México, a seis de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

655.—14, 19 y 22 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 1903/036/87, C. MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec P.D. "Lechepa", mide y linda al norte: 5.20 m con Julio García, al sur: 7.00 m con camino a San Andrés, al oriente: 28.10 m con lote "D", al poniente: 24.20 m con lote "B".

Superficie de: 135.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 1223/89, ALBERTO ESCUTIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encanto Esq. con Aldama, Bo. San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 33.30 m con calle Aldama; sur: 33.30 m con José Escutia Gongors; oriente: 11.65 m con calle del Encanto; poniente: 11.65 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 386.94 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 6199/89, MA. FAUSTINA CORTEZ ELIZALDE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 28.00 m con calle Abasólo; sur: 28.00 m con Máximo López Frutero y Luis López Rodríguez; oriente: 20.00 m con Juan Rivas Ortiz; poniente: 20.00 m con Antonio López Frutero; superficie aproximada: 560.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6200/89, MERCEDES RIVAS ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, predio denominado "Huexotenco", mide y linda: norte: 8.45 m con Silvia Rivas Escobar; sur: 8.45 m con avenida Resurrección; oriente: 13.70 m con cerrada; poniente: 13.70 m con Hilario Frutero; superficie aproximada: 115.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6201/89, GREGORIO BARROSO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "El Arenal", norte: 20.00 m con Ma. Teresa Pérez Espinoza, sur: 20.00 m con Antonio Jiménez Ramírez, oriente: 12.50 m con calle; poniente: 12.50 m con Ing. Jesús Pérez Velázquez.

Superficie aproximada: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6202/89, JUAN TORRES MANCILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Acolco", norte: 33.15 m con caño, sur: 33.90 m con Anselmo Mancilla Osorio, oriente: 15.00 m con Anselmo Mancilla Osorio, poniente: 15.00 m con camino.

Superficie aproximada: 502.95 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6203/89, PIOQUINTO TORRES DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Milpantongo", norte: 17.16 m con camino, sur: 17.70 m con calle, oriente: 67.85 m con Víctor Gómez Espinoza, poniente: 67.85 m con Catalina García Reyes.

Superficie aproximada: 1,182.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6204/89, MA. DEL CARMEN TREJO MANRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ampliación Santa Teresa de Jesús, de la Purificación, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, mide y linda: predio sin denominación, norte: 14.00 m con camino público, sur: 14.00 m con barranca, oriente: 3.00 m con carretera, oriente: 3.00 m con carretera, poniente: 7.00 m con Ma. del Carmen Trejo Manriquez.

Superficie aproximada: 70.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6205/89, ALEJANDRO HERNANDEZ CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Ixtlahuacán", norte: 18.55 m con Calixto Morales Valdez, sur: 20.70 m con calle sin nombre, oriente: 58.15 m con Mateo Meraz Ventura, poniente: 68.90 m con crescenciano Morales Valdez.

Superficie aproximada: 1,240.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6206/89, LEOPOLDO VARELA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Tepetlatenco", norte: 122.00 m con Guadalupe González M. sur: 122.00 m con Trinidad Roldán V. oriente: 17.95 m con Laura Juárez R. poniente: 19.75 m con Leopardo González M.

Superficie aproximada: 2,299.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6207/89, LORETO GONZALEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. del trabajo, del poblado de Tenango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Tlacpac", norte: 10.00 m con Eleuterio González, sur: 10.00 m con Av. del Trabajo, oriente: 21.00 m con Sabino González, poniente: 17.00 m con Abraham González.

Superficie aproximada: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6208/89, ALEJANDRINA GUZMAN ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Ascensión, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Atlatenco", mide y linda: norte: 63.53 m con Ascencio Molina Limas, sur: 64.60 m con Tomás Molina Montaña, oriente: 13.59 m con calle Pascual Luna, poniente: 14.59 m con Manuel Aguilar.

Superficie aproximada: 902.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6209/89, ALFREDO PACHECO DELGADILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, mide y linda: predio denominado "Corraltenco", norte: 25.78 m con Alfredo Pacheco Delgadillo, hoy Beatriz Pacheco Delgadillo, sur: 26.35 m con calle Ignacio Rayón, oriente: 33.02 m con Humberto García Pacheco, poniente: 34.42 m con calle 20 de noviembre.

Superficie aproximada: 879.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6210/89, BALBINA VIDAL DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Fundo Encierro", mide 35.00 m con el mismo terreno, hoy Eva Arredón, sur: 36.00 m con Guadalupe García, oriente: 14.00 m con calle Las Sagúin, poniente: 14.00 m con calle El Clavel.

Superficie aproximada: 504.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6211/89, EUSTACIO LUCIO VERA, quien compra para su hija menor EMMA LUCIO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: el predio denominado "Atzacualpan", norte: 6.60 m con carretera a Ixtapan, sur: 6.00 m con Margarita Vera Neri, oriente: 18.00 m con Loreto Vera Neri, poniente: 14.00 m con Margarita Vera Neri.

Superficie aproximada: 139.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6212/89, GUILLERMO CASTAÑEDA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado "Tultocateopan", norte: 22.41 m con Ismael Moreno Blas, sur: 22.51 m con José Albino Serna Trajillo, oriente: 10.00 m con Alfredo Galván Ramos, poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 221.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6213/89, FERNANDO SEÑAS SANCHEZ y CONSTANTINO GUTIERREZ SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Santa Catarina", mide y linda: norte: 74.60 m con calle; sur: 73.20 m con sucesión de Mariana Vda. de Espinoza y Donaciano Varela; oriente: 97.40 m con carril; poniente: 105.40 m con calle.

Superficie aproximada: 7,507.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 6214/89, JESUS MEDINA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Acetapaz, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: predio denominado Calzada", norte: 15.00 m con plazuela; al noreste: 4.24 m con plazuela; al sur: 21.20 m con Tomás Hernández, oriente: 15.00 m con Irene Medina Nava, poniente: 15.00 m con Joel Medina Nava.

Superficie aproximada: 348.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 1417/89, HECTOR GUTIERREZ GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Xolaltenco", mide y linda: norte: 19.40 m con calle de La Paz, sur: 18.60 m con zanja federal, oriente: 24.50 m con Marcelina Hernández Oliva, poniente: 24.75 m con Moisés Gutiérrez González.

Con una superficie aproximada de: 467.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 1418/89, ISMAEL CANDIA LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Texopa, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Chinantla", mide y linda: norte: 22.00 m con Aureliano Candia Díaz, sur: 22.00 m con Juan Candia López, oriente: 7.50 m con Aureliano Candia Díaz, poniente: 7.25 m con privada 16 de septiembre.

Con una superficie aproximada de 162.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1910/043/87, C. DAVID DE LA ROSA CABALLERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Tienda Quiahua", mide y linda: norte: 10.00 m con callejón, sur: 10.00 m con calle, oriente: 23.00 m con Porfirio García, poniente: 23.00 m con Apolonia Espinoza Caballero.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 230.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 1908/041/87, C. ANACLETO VAZQUEZ SOTO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tiendaquiahua, mide y linda: norte: 14.30 m con calle Emilia Zapata, sur: 10.50 m con Trinidad Rodríguez, oriente: 20.30 m con Avenida Nacional, poniente: 20.00 m con Jesús Duarte Fuentes.

Superficie de: 248.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 1907/040/87, C. RUBEN QUINTANA SALDAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe V. Col. La Joya, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con El Callejón, sur: 20.00 m con Perfecto Romero, oriente: 20.00 m con lote No. 3, poniente: 20.00 m con lote No. 5.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 1906/039/87, MIGUEL ANGEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "Lecheпа" mide y linda al norte: 6.00 m con Julio García, al sur: 8.00 m con camino a San Andrés, al oriente: 46.20 m con Francisco Paniagua Chávez, al poniente: 41.60 m con Alejo Badillo.

Superficie de 259.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 1905/038/87, C. ALEJO BADILLO MONTIEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara Coatitla P.D. "Lecheпа", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 6.00 m con Julio García Gallo, sur: 8.00 m con camino a San Andrés, oriente: 41.60 m con lote siete, poniente: 37.20 m con Pablo López.

Superficie aproximada de: 232.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 9 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

Exp. 1904/037/87, JOSE JESUS GARCIA PACHECO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, predio denominado "Lecheпа", mide y linda: al norte: 19.70 m con camino a San Andrés; al sur: 17.23 m con Simón Rojas; al oriente: 12.17 m con Miguel Soberanes; al poniente: 24.00 m con Clara Ayala.

Superficie de: 285.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

659.—14, 19 y 22 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 59/90, MARIA DEL SOCORRO MEDINA DE PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Gpe. Victoria y calle Lic. Urquiza, San Juan municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 9.00 m con Av. Guadalupe Victoria; sur: 9.00 m con herederos de Cleotilde Uribe; oriente: 15.00 m con José Hinojosa; poniente: 15.00 m con calle Lic. Urquiza; superficie aproximada de: 135.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 2 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Aíva.—Rúbrica.

730.—19, 22 y 27 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6792/147/86, C. RAYMUNDO JIMENEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec, de M. P.D. "Milpa Grande", mide y linda: al norte: 31.95 m con Roberto Rojas R.; al sur: 31.95 m con Onorio Hernández Perdomo; al oriente: 10.00 m con Belém Alpestar; al poniente: 10.00 m con Miguel Guzmán; superficie de: 319.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6791/146/86, C. LUCAS GUZMAN HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, municipio de Ecatepec de M. P.D. "Milpa Grande", mide y linda: al norte: 25.00 m con Natividad Pérez; al sur: 25.00 m con Pedro Gutiérrez; al oriente: 10.00 m con calle Pirules; al poniente: 10.00 m con Onorio Hernández Perdomo; superficie de: 250.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1902/035/87, C. MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Lechepa", mide y linda: al norte: 5.20 m con Emeterio H.; al sur: 8.00 m con calle camino a San Andrés; al oriente: 24.00 m con Manuel Hernández Hernández; al poniente: 3.35 y 16.20 m con José Mtz.; superficie de: 127.66 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de enero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1901/034/87, JOSE MARTINEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 16.18 m con Emeterio H.; al sur: 24.03 m con camino a San Andrés; al oriente: 16.20 m con Manuel Hernández; al poniente: 2.61 m con calle; superficie de: 156.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de febrero de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1900/033/87, C. GABRIEL PEREZ LANDAVERDE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Guadalupe", mide y linda: al norte: 20.70 m con calle; al sur: 20.80 m con Gumercindo Rodríguez Banda; al oriente: 20.60 m con lote 4; al poniente: 20.40 m con lote 2; superficie de: 424.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1899/032/87, C. PEDRO OVIEDO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 8.15 m con calle sin nombre; al sur: 8.15 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 10; al poniente: 14.90 m con lote 8; superficie de: 121.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 31 de octubre de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 1897/030/87, MODESTA MEDINA MONTALVO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuaualeco", mide y linda: al norte: 11.00 m con lote 59; al sur: 9.95 m con calle sin nombre; al oriente: 11.85 m con lote 57; al poniente: 11.90 m con calle sin nombre; superficie de: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de febrero de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 575/009/87, C. JESUS SANCHEZ CASTILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tuipetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Pedregal", mide y linda: al norte: 12.00 m con José Santos; al sur: 12.00 m con Rufina Bardales; al oriente: 20.00 m con calle Granada; al poniente: 20.00 m con Agustín Camacho; superficie de: 240.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 13195/296/86, C. ANGEL RODRIGUEZ VILLEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, La Joya, P.D. "Huizache Chico", mide y linda: al norte: 18.22 m con Ana María Bernal; al sur: 18.22 m con Epifanio García; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con Mateo Díaz García; superficie de: 163.98 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 15 de agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7115/197/86, C. CARLOS ESCOBAR MONROY, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Tía Rosa", mide y linda: al norte: 22.00 m con Idelfonsa Rodríguez; al sur: 22.00 m con Rosa Gómez; al oriente: 10.00 m con calle San José; al poniente: 10.00 m con Luis Maya; superficie de: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7164/196/86, C. LUIS ESTEBAN RAMIREZ ORDAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Tía Rosa", mide y linda: al norte: 17.30 m con Guillermo Pérez Huerta; al sur: 17.20 m con privada de 16 metros de ancho; al oriente: 8.30 m con Leonardo Rivera Jaime; al poniente: 8.00 m con calle vecinal; superficie de: 135.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7103/195/86, C. ERNESTO JUAREZ ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "La Tía Rosa", mide y linda: al norte: 22.00 m con Alejo Romero; al sur: 22.00 m con Trinidad Lugo Isidoro; al oriente: 10.00 m con Alejo Romero; al poniente: 10.00 m con calle; superficie de: 220.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7102/194/86, C. AGUSTIN ROSALES FIGUEROA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 14.05 m con calle; al sur: 14.05 m con José Rosales Silva; al oriente: 23.00 m con Manuel Parga Torres y José Luis Castañeda; al poniente: 23.00 m con calle Salvador Ailend; superficie de: 333.5 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7101/193/86, C. MIGUEL ANGEL BARRETO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, municipio de Ecatepec de M. P.D. "Cañahuatl", mide y linda: al norte: 34.65 m con José Villeda Moreno; al sur: 21.50 m con Pilar Frago; al oriente: 10.75 m con calle Progreso; al poniente: 8.10 m con Pilar Frago; superficie de: 387.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7100/192/86, C. MANUEL SAABEDRA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Ojo de Agua", mide y linda: al norte: 50.50 m con Mario Bárcenas y Juan Morales; al sur: 47.90 m con Bardomiano López; al oriente: 10.20 m con señor Frago; al poniente: 11.15 m con calle; superficie de: 525.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7099/191/86, C. BONIFILIO FLORES LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Cuervo", mide y linda: al norte: 12.00 m con Moisés Rodríguez; al sur: 11.25 m con Ignacio Rodríguez; al oriente: 19.00 m con Manuel Huerta; al poniente: 20.00 m con Marcelo Frago; superficie de: 226.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7097/189/86, C. ENRIQUE OLIVERA GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 30.00 m con Anastasio Jaramillo; al sur: 30.00 m con Máximo Lozano Vázquez; al oriente: 10.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 10.00 m con Alejo Rodríguez; superficie de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 3 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7096/188/86, C. MARIA ELENA MENDOZA DE CASILLAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Capulín", mide y linda: al norte: 25.00 m con callejón s/n; al sur: 25.00 m con Josefina Frago; al oriente: 11.00 m con calle Progreso; al poniente: 11.00 m con Guillermo Rosas Palacios; superficie de: 275.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6796/156/86, C. BONIFACIO REYES ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "Cañahuati", mide y linda: al norte: 15.30 m con Angel Quintana y 23.00 m con Guadalupe Rangel; al sur: 36.90 m con José Villaneda; al oriente: 8.00 m con Guadalupe Rangel; al poniente: 10.00 m con Pilar Fragoso; superficie de: 189.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6795/150/86, C. BERNARDO CIELO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Huizache", mide y linda: al norte: 28.90 m con calle sin nombre; al sur: 25.45 m con Pablo Jaramillo Sandoval; al oriente: 17.80 m con Margarito Silva; al poniente: 17.20 m con Guillermo Billoniel; superficie de: 1902.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 23 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6793/148/86, C. JAVIER ACOSTA VILLASENOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de M. P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 34.84 m con Genaro Ortiz Hernández; al sur: 35.00 m con Lucio Villanueva Fragoso; al oriente: 95.94 m con Benito, Nicolás e Ignacio Bastida Rodríguez; al poniente: 95.94 m con Alejo Rodríguez y Bernardino López Rodríguez; superficie de: 3,350.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6794/149/86, C. FELIPE LEON MERINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Huizache", mide y linda: al norte: 12.00 m con calle Chabacano; al sur: 12.00 m con predio de Donaciano Montiel; al oriente: 17.00 m con predio de Felipe Mendoza; al poniente: 17.00 m con predio de Galdino; superficie de: 204.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 28 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6797/152/86, C. MIGUEL LABASTIDA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Gato", mide y linda: al norte: 14.50 m con José Rosales; al sur: 14.50 m con el Sr. Salvador Pérez; al oriente: 10.00 m con Manuel Rosales; al poniente: 10.00 m con calle sin; superficie de: 145.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 19 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 6828/183/86, FELIPE MORENO ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, colonia La Joya, Mpio. de Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 31.00 m con María M. Barrios Sosa; al sur: 31.00 m con Valentín Gutiérrez Carrillo hoy María Guadalupe Villaneda; al oriente: 7.50 m con calle; al poniente: 7.50 m con Alejo Rodríguez, baldío; superficie de: 232.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

Exp. 7095/187/86, C. JOSEFINA FRAGOSO DE MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Mpio. de Ecatepec de M. P.D. "El Capulín", mide y linda: al norte: 25.00 m con Ma. Elena Mendoza; al sur: 25.00 m con Guadalupe Rodríguez Murillo; al oriente: 11.00 m con calle Progreso; al poniente: 11.00 m con Guillermo Rosas o Palacios; superficie de: 275.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

736.—19, 22 y 27 febrero

NOTARIA PUBLICA No. 9

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 11,186, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la señora AURORA GONZALEZ DE MILLAN, en el cual el señor RAFAEL MILLANN MARIN, manifestó su aceptación de la herencia y del cargo de Albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 3 de enero de 1990.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.—Rúbrica.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

630.—13 y 22 febrero.

NOTARIA PUBLICA No. 9

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por Escritura 11,187, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor AIFONSO SANTAMARIA VELAZCO, en la cual la señora NIEVES DIAZ VIUDA DE SANTAMARIA, manifestó su aceptación de la herencia y del cargo de Albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 15 de diciembre de 1989.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.—Rúbrica.

Para publicarse dos veces de siete en siete días.

631.—13 y 22 febrero.